

Hacienda obligada a devolver los impuestos IRPF de la Prestación por Maternidad!

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/11/2016 11:26

La Justicia obliga a Hacienda a devolver el IRPF correspondiente a la Prestación de Maternidad de una mujer que lo solicitó por considerarla prestación exenta de tributar.

Le deberán ser devueltos más de 3.000€ correspondientes a las 16 semanas que duró su Permiso de Maternidad.

Te indicamos cómo lo ha conseguido y quiénes tienen derecho también a esta devolución.

Leer más en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/11/21/hacienda-obligada-a-devolver-los-impuestos-irpf-de-la-prestacion-por-maternidad/>

Salu2
